

Salinas 18 de Enero del 2007

RECIBIDO

2007 JUN 14 11:03:21

Señor.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍA.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 8 de Enero del presente año., el Señor **HECTOR DANILO MOLINA NUÑEZ**, con cedula de ciudadanía N°. 1800320226 transfirió a favor de **ZOILA ROSA PALACIOS PILELLI**, con cedula de ciudadanía N° 0906544101, ochenta (80) de las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tengo en el capital de la Compañía RANSESCA S.A. con expediente N° 74537.

Tanto cedente como funcionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente.

p. RANSESCA S.A.

  
Héctor Danilo Molina Núñez  
Gerente

*7 sellos*